



Acta Ordinaria 02-2.021

Acta número **DOS** de la **Sesión Extra Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 06 de enero del 2.021** con la asistencia de los siguientes miembros.

REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez – **Presidenta Municipal**
Sra. María Isabel Montero Segura- **Vicepresidenta Municipal**
Sr. Marvin Mora Ríos
Licda. Mónica Rebeca Hernández Segura
Licda. Heidy Murillo Calvo

REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTE

Sr. Andrés Alberto Arguedas León
Sr. José Pablo Cerdas Mora
Sr. Lilliana Hernández Castro
Sr. Randall Chavarría Oviedo
Sr. Víctor Hugo Cubero Morales

SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Eliecer Villalobos Mata
Sra. Celenia Prendas Montero
Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón
Sr. Carlos Mejía Arias
Sra. Georgeanna Guadalupe Soto Salas
Sr. Juan Diego Araya Herrera

SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTE

Srita. Natalia Villalobos Zárate (**EN COMISION**)
Sr. José David Segura Carballo
Sr. Manuel Andrés Sánchez Rojas
Sr. Inés María Bogantes Monge
Sr. José Antonio Sandoval Bolaños
Sra. Jacqueline Araya Román

ALCALDE MUNICIPAL

MSc. Jorge Antonio Acuña Prado

PRESIDE

Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez

SECRETARIA

Licda. Mercedes Hernández Méndez



ORDEN DEL DÍA

- 1- Audiencia solicitada por la Licda. Kathia Zamora Arguedas y la Master Andrea Sanabria Alfaro para la Presentación del Proyecto Jóvenes por los Derechos Humanos de Barva por parte del Sr. Braulio Vargas.

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez somete a votación el Orden del Día y es aprobado por unanimidad

CAPITULO I **ATENCION DE ADIENCIAS**

Art. 01 Se recibe en Audiencia Virtual la **Licda. Kathia Zamora Arguedas y la Master Andrea Sanabria Alfaro** para la Presentación del Proyecto Jóvenes por los Derechos Humanos de Barva por parte del Sr. Braulio Vargas.

La Joven Luisa Fernanda Zarate Prendas representante de Barva, hace una explicación de lo importante para la juventud Barveña la aprobación del Proyecto Jóvenes por los Derechos Humanos de Barva y solicita que el Concejo Municipal apruebe el Proyecto en beneficio de todos esos jóvenes que ella representa y solicita **SE DECLARE A BARVA COMO CANTON PROCLAMADOR DE LOS JOVENES POR LOS DERECHOS HUMANOS** .

El Sr. Braulio Vargas hace la siguiente presentación que a la letra dice:

Diapositiva 1





Diapositiva 2

JÓVENES POR LOS DERECHOS HUMANOS COSTA RICA



Somos una asociación sin fines de lucro, establecida en el año 2011, que tiene como fin dar a conocer, promocionar, promover y enseñar la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a todos los habitantes de Costa Rica, pero especialmente a los niños y jóvenes, haciendo que se conviertan en representantes y defensores valiosos de la

Diapositiva 3

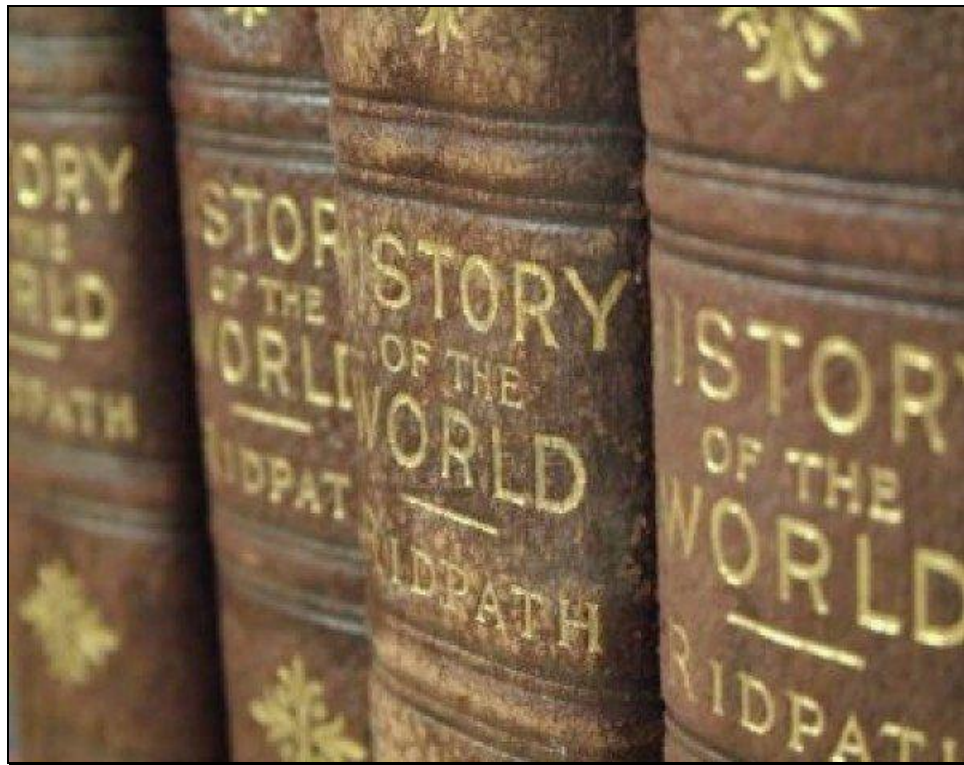
PERO... ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?



Mucha gente sabe algo acerca de sus derechos. Por lo general, saben que tienen el derecho a alimentarse y a un lugar seguro donde quedarse. Saben que tienen derecho a que se les pague por el trabajo que hacen. Pero hay muchos otros derechos.

Cuando los derechos humanos no son bien conocidos por las personas, pueden surgir los abusos tales como la discriminación, la intolerancia, la injusticia, la opresión y la esclavitud.

Diapositiva 4



Diapositiva 5

COMO VIMOS....



Aunque algunos diccionarios definen la palabra derecho como “un privilegio”, cuando se usa en el contexto de los “derechos humanos”, estamos hablando de algo más básico, hablamos de que toda persona tiene ciertos derechos fundamentales, simplemente por el hecho de ser un ser humano. Se les llama “derechos humanos” en lugar de un privilegio (el cual puede retirarse por capricho de alguien).

Son “derechos” porque son cosas que se nos permite ser, hacer o tener. Estos derechos existen para protegernos en contra de personas que quieran dañarnos o herirnos. También existen para ayudarnos a llevarnos unos con otros y a vivir en paz.



Diapositiva 6

¿PORQUÉ CONOCER LOS DERECHOS HUMANOS?



- Cuando la juventud y la población conoce sus derechos y libertades, tal como están contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ellos también pueden insistir en su uso y puesta en práctica en las escuelas y comunidades.
- Los conceptos que abarcan los derechos humanos: libertad, respeto mutuo, tolerancia y oportunidad; pueden convertirse en un faro que guíe a la juventud con éxito a través de la vida.

Diapositiva 7

EJEMPLOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Las violaciones de los Derechos Humanos aparecen de muchas formas.
- Extiende la gama que va desde la tortura, el tráfico humano (la esclavitud de hoy en día) a la pobreza y las atrocidades de la guerra; desde la persecución religiosa a la discriminación de raza y sexo.
- Un área de abusos a los derechos humanos que se está generalizando actualmente es el tráfico de seres humanos; la compra, venta y el transporte de seres humanos para obtener beneficios. Estas personas son forzadas a trabajar en condiciones inhumanas o en ocupaciones ilegales con poca o ninguna esperanza de escapar.
- El tráfico humano se ha convertido en una industria multimillonaria, sin embargo está tan oculta que poca gente es conciente de su alcance y tamaño en casi cada país del mundo.



Diapositiva 8

UNA NECESIDAD DE CAMBIO

- Se necesita hacer mucho para eliminar el tormento causado por las violaciones de los derechos humanos. Afortunadamente, hay personas de buena voluntad trabajando de diferentes formas para lograr esto, cada una con imaginación y dedicación.
- La Madre Teresa
- Octavio Paz
- Rigoberta Menchu
- Joenia Batista de Carvalho
- Nelson Mandela

Diapositiva 09

¿HAY ESPERANZA PARA LOS DERECHOS HUMANOS?

- Aunque hay ejemplos edificantes, la tarea es desalentadora.
- Sin una educación básica, el terreno no es fértil para plantar la "semilla" de los derechos humanos.
- Cada vez que un maestro incorpora los derechos humanos en su plan de estudios, nutrimos eficazmente a los líderes del mañana que trabajarán hacia la erradicación de los abusos de los derechos humanos.
- Hay esperanza, si cada uno de nosotros se arremanga la camisa y se pone a trabajar, incorporando la educación de los derechos humanos a nuestra cultura.



Diapositiva 10

**DERECHO HUMANO
#1**

TODOS HEMOS NACIDO LIBRES E IGUALES

Diapositiva 11

**DERECHO HUMANO
#2**

NO DISCRIMINES

Diapositiva 12

**DERECHO HUMANO
#3**

EL DERECHO A LA VIDA



Diapositiva 13

**DERECHO HUMANO
#28**

UN MUNDO JUSTO Y LIBRE

Diapositiva 14

**DERECHO HUMANO
#29**

RESPONSABILIDAD

Diapositiva 15

**DERECHO HUMANO
#30**

**NADIE PUEDE ARREBATARTE TUS DERECHOS
HUMANOS**



Diapositiva 16

¿QUÉ HACEMOS?

- Desde el año 2010, coincidiendo con la celebración del 70 aniversario de la promulgación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la que Costa Rica fue firmante, lanzamos una fuerte campaña en todo el país, recorriendo escuelas, colegios, gobiernos locales, organizaciones del sector público y privado, desde Santa Cruz de Guanacaste hasta la zona de Talamanca, en el Caribe. Con la edición especial del libro "¿Qué son los Derechos Humanos?", realizado gracias a la generosa participación de los jugadores de la Selección Nacional de Fútbol Masculina y Femenina, hemos alcanzado a más de 250 000 personas, que ahora tienen certeza acerca de los Derechos que los amparan a ellos y a quienes les rodean, por el simple hecho de ser Humanos.

Diapositiva 17

- Además, gracias a convenios de cooperación con instituciones, tales como el IFAM, el Colegio de Profesionales en Orientación, la Red de Mujeres Municipalistas de Costa Rica, el Consejo de la Persona Joven, la Cruz Roja, Ship for the World Youth Association, Youth Challenge International, las Direcciones Regionales del Ministerio de Educación Pública, el Patronato Nacional de la Infancia, y otras, capacitamos a personal de casi la totalidad de los gobiernos municipales del país, y tanto la Asociación Jóvenes por los Derechos Humanos, así como la promoción y enseñanza de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, han sido declaradas de interés cantonal mediante acuerdos firmes de los Consejos Municipales de cantones como los de Curridabat, Hojancha, Grecia, Talamanca, Garabito, Cóbano y otras, y muy recientemente la Municipalidad



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

2392

Acta 02-2021
06/01/2021

Diapositiva 18

• Para este año 2021 seguimos con la campaña por todo el país. Nuestra finalidad es conseguir que la Declaración se estudie ampliamente en todo Costa Rica, pero especialmente en nuestras escuelas y colegios. En el preámbulo de la Declaración se encuentra una exhortación a que esto sea así, y hasta ahora los gobiernos de las diversas naciones han cumplido parcialmente, o no han cumplido del todo con la petitoria. Deseamos que Costa Rica sea el primer país del mundo donde la enseñanza de la Declaración Universal de Derechos Humanos sea obligatoria en todos los niveles escolares, y que de esa manera demos un gran ejemplo al mundo, al igual que hicimos casualmente hace 70 años, cuando, nueve días antes de su promulgación, abolimos el ejército. Queremos que en todo el mundo se escuche el mensaje costarricense de **tolerancia y paz**, en una época que es cada vez más necesaria.

Diapositiva 19

• Para este año 2021 seguimos con la campaña por todo el país. Nuestra finalidad es conseguir que la Declaración se estudie ampliamente en todo Costa Rica, en nuestros barrios, comunidades, cantones y especialmente en nuestras escuelas y colegios. En el preámbulo de la Declaración se encuentra una exhortación a que esto sea así, y hasta ahora los gobiernos de las diversas naciones han cumplido parcialmente, o no han cumplido del todo con la petitoria. Deseamos que Costa Rica sea el primer país del mundo donde la enseñanza de la Declaración Universal de Derechos Humanos sea parte de nuestro sistema educativo, y que de esa manera demos un gran ejemplo al mundo, al igual que hicimos casualmente hace 70 años, cuando, nueve días antes de su promulgación, abolimos el ejército. Queremos que en todo el mundo se escuche el mensaje costarricense de **tolerancia y paz**, en una época que es cada vez más necesaria. ¡Muchas gracias!



Diapositiva 20



Diapositiva 21





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

2394

Acta 02-2021
06/01/2021

¿La Regidora **Mónica Hernández** consulta como es que se financian?

El Sr. **Braulio Vargas** explica que el financiamiento es de sus propios recursos, porque es un voluntariado, algunas veces se reciben donaciones pequeñas para fotocopias. La fundación internacional lo que nos da son los libros y materiales, también recogemos dinero entre nosotros y nada más. Nunca pedimos a nadie nada ni se cobra por lo que hacemos.

La **Presidenta Municipal Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez** agrega que como Educadora conoce a fondo la importancia de que los jóvenes puedan tener y disfrutar de sus derechos sus derechos y consulta la posición de los demás Regidores Propietarios.

La **Regidora Maria Isabel Montero** manifiesta que la iniciativa es muy buena y sobre todo muy importante el apoyo de la administración porque para nadie es un secreto el flagelo que sufre hoy la juventud sobre todo en el tema de drogas, tienen el derecho a ser educados y salvados de todo esto **(Copiado textualmente)**

El **Regidor Marvin Mora** manifiesta:

Es importante tomar el acuerdo hoy mismo, en la declaratoria solicitada a este honorable Concejo, en la línea sobre el proyecto jóvenes por los derechos humanos de Barva, ya que si somos respetuosos de estos derechos que nos corresponden viviríamos más en paz consigo mismo y con los demás en éste hermoso planeta.

Las **Regidoras Heidy Murillo y Mónica Hernández** manifiestan su apoyo a la declaración por la importancia que reviste el asunto y porque está en función de colaborar con la juventud Barveña.

La **Master Andrea Sanabria Alfaro** agrega:

Gracias por el espacio, trabajar en el tema de Derechos Humanos es fundamental, sobre todo si se enfoca en la niñez y la juventud. Es desde estas edades que es fundamental formar en este tema. Muchas personas lo ven como un tema repetitivo, cuando en realidad las personas desconocen cuales son los derechos con los cuales gozamos, o saben el nombre y no cómo aplica a la realidad diaria, en ocasiones muchos hasta incurren en violentar esos derechos por la falta de información... Así mismo, el hecho de hacer promoción de estos temas reduce los índices de violencia a nivel del cantón

La **Licda. Kathia Zamora Vice Alcaldesa Municipal** explica:

Agradezco a Braulio a Luisa y a Andrea que han estado sacando la cara por este Cantón en el tema de los Derechos Humanos, desde el momento que nos presentaron el proyecto sabíamos la relevancia que significa para el Cantón poder preparar a través de la Educación en el tema de los derechos humanos por eso es que solicitamos que este Concejo declare al Cantón de Barva en el tema de jóvenes por los derechos Humanos de interés Cantonal, esta es la solicitud explícita que hacemos desde esta Administración Municipal



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

2395

Acta 02-2021
06/01/2021

La Sindica de San Pedro de Barva Sra. Celenia Prendas agrega:

Agradecerle al concejo municipal por la aprobación de este gran proyecto, como madre, abuela y ciudadana de este cantón es un paso muy importante. De esta forma queremos decirle a los jóvenes pedreños que nuestro concejo está abierto para escuchar y difundir algo tan importante como lo son los derechos humanos

La Sindica de Barva Sra. Natalia Villalobos Zarate manifiesta:

El tema derechos humanos, es un tema en el que se debe de informar a las personas con el fin de que velen por el cumplimiento de los mismos, en este sentido se visualiza la importancia del proyecto.

Por parte del CCPJ existe apertura a colaborar, esto considerando la disponibilidad de tiempo con el que cuenten los miembros para realizar un voluntariado.

Además el compromiso y obligación del CCPJ es realizar proyectos que respondan también a un enfoque de derechos humanos.

ACUERDO NO. 08-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA PRESENTACION Y DECLARA DE INTERES CANTONAL LA INCORPORACION AL PROYECTO JOVENES BARVEÑOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

PRESENTACION RECIBIDA

DECLARACION APROBADA

SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Al ser las 6: 37 pm se da por concluida la Sesión Municipal.

Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez
Presidenta Municipal

Licda. Mercedes Hernández Méndez
Secretaria Municipal

-----**ÚLTIMA LÍNEA**-----
